

**Corporativo GBM, S.A.B.  
de C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados  
por los años que terminaron el 31  
de diciembre de 2020 y 2019, e  
Informe de los auditores  
independientes del 30 de marzo  
de 2021



## **Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2020 y 2019**

| <b>Contenido</b>                                           | <b>Página</b> |
|------------------------------------------------------------|---------------|
| Informe de los auditores independientes                    | 1             |
| Balances generales consolidados                            | 5             |
| Estados consolidados de resultados                         | 6             |
| Estados consolidados de variaciones en el capital contable | 7             |
| Estados consolidados de flujos de efectivo                 | 8             |
| Notas a los estados financieros consolidados               | 9             |



## Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el "Corporativo"), los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los ejercicios que terminaron en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa (los "Criterios Contables").

### **Fundamentos de la opinión**

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Corporativo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

Debido a su rápida expansión global y sus graves impactos en la salud, el 11 de marzo de 2020 fue declarada "Pandemia Global" por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la nueva enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19). Como respuesta a esta situación, a nivel gubernamental, empresarial e individual, se han establecido diferentes medidas de contención para detener la propagación de este virus. Estas medidas, aunadas a la incertidumbre respecto al desarrollo y duración de la Pandemia Global han tenido impactos en el entorno económico del país generando una contracción del Producto Interno Bruto en 2020 de aproximadamente del 8.6%. Como se menciona en la Nota 1 de los estados financieros, durante 2020, el Corporativo adoptó medidas que ayudaron a controlar y minimizar los efectos de la Pandemia. Nuestra opinión permanece sin cambios con respecto a este asunto.



## ***Cuestiones clave de la auditoría***

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación, son las cuestiones clave de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

### **a) Operaciones de mercados de valores**

Las operaciones de mercados de valores es un asunto clave de auditoría debido a que la inversión de valores es la actividad principal del Corporativo, y por lo tanto es su principal fuente de ingresos. Estas operaciones deben apegarse al marco regulatorio establecido por la Comisión y varía de acuerdo al tipo de inversión por lo que requiere la atención particular de acuerdo a su tipo y regulación. Las operaciones de valores que realiza el Corporativo se ven reflejadas contablemente en diferentes rubros del balance, tales como inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados, afectando sus respectivas cuentas de resultados como son: resultados por valuación, intereses en reportos y premios de préstamo de valores, a favor o a cargo, y el resultado por compraventa.

Las políticas contables de registro que aplica el Corporativo son las que se señalan en la Nota 3 a los estados financieros consolidados.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave, incluyeron:

1. Indagamos y obtuvimos evidencia el flujo de transacciones con el personal involucrado en los procesos involucrados para conocer el flujo de la operación desde que se origina hasta su registro contable.
2. Identificamos los controles implementados por la Administración en las diferentes etapas de la operación e identificamos los controles donde se aseguran que la información operativa concilia con la información contable de cada uno de los elementos del balance y resultados.
3. Validamos que la posición de valores registrada correspondiera a lo reportado en el sistema operativo y que conciliara con lo que reportaba el custodio de valores S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval").
4. Realizamos pruebas de valuación de la posición de valores con el precio de mercado reportado por el proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias del Mercado, S.A. de C.V. ("Valmer").
5. Validamos que las operaciones de reportos reflejadas en libros contables correspondiera a lo que reportaba el sistema operativo al 31 de diciembre de 2020.
6. Cotejamos que los colaterales entregados en operaciones de reporto, y recibidos y vendidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores presentados en el estado financiero correspondiera con la información del sistema operativo y que fuera restringida la posición dentro de las inversiones en valores.
7. Probamos que el cálculo del interés y resultado por compraventa fuera de conformidad con las características del instrumento en operaciones de valores y reportos.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

## ***Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros consolidados auditados***

La Administración del Corporativo es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que el Corporativo está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones de emisoras).

El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.



Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones de emisoras.

### ***Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Corporativo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Corporativo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Corporativo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Corporativo.

### ***Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Corporativo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Corporativo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Corporativo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Corporativo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo del Corporativo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Ernesto Pineda Fresán  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17044  
Ciudad de México, México

30 de marzo de 2021



**Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Cifras en millones de pesos)**

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$2,087 y \$1,788, respectivamente.

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



## Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

# Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

|                                                                          | 2020            | 2019            |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Comisiones y tarifas cobradas                                            | \$ 1,557        | \$ 1,905        |
| Comisiones y tarifas pagadas                                             | <u>(414)</u>    | <u>(350)</u>    |
| Resultado por servicios                                                  | 1,143           | 1,555           |
| Utilidad por compraventa                                                 | 822             | 714             |
| Pérdida por compraventa                                                  | (547)           | (438)           |
| Ingresos por intereses                                                   | 1,164           | 1,329           |
| Gastos por intereses                                                     | (1,247)         | (1,582)         |
| Resultado por valuación a valor razonable                                | <u>(339)</u>    | <u>(514)</u>    |
| Margen financiero por intermediación                                     | (147)           | (491)           |
| Otros ingresos de la operación, neto                                     | 151             | 63              |
| Gastos de administración y promoción                                     | <u>(1,462)</u>  | <u>(1,399)</u>  |
| Resultado de la operación                                                | (315)           | (272)           |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas | <u>64</u>       | <u>15</u>       |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad                               | (251)           | (257)           |
| Impuestos a la utilidad causados                                         | (61)            | (65)            |
| Impuestos a la utilidad diferidos (neto)                                 | <u>177</u>      | <u>138</u>      |
|                                                                          | <u>116</u>      | <u>73</u>       |
| Resultado neto                                                           | <u>\$ (135)</u> | <u>\$ (184)</u> |

  
C.P. Beatriz Gálvez Vanegas  
Responsable de Contabilidad

  
L.C.P. Sergio Barragán Páez  
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



**Estados consolidados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019  
 (Cifras en millones de pesos)

|                                                                  |                | Capital ganado             |                     |                                    |                                 |                |                                      |                        |
|------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------------|---------------------|------------------------------------|---------------------------------|----------------|--------------------------------------|------------------------|
|                                                                  | Capital social | Prima en venta de acciones | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Efecto acumulado por conversión | Resultado neto | Remedición de obligaciones laborales | Total capital contable |
| Saldos al 1 de enero de 2019                                     | \$ 1,842       | \$ 34                      | \$ 444              | \$ 6,570                           | \$ (127)                        | \$ (88)        | \$ (92)                              | \$ 8,583               |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-      |                |                            |                     |                                    |                                 |                |                                      |                        |
| Reembolso de capital                                             | (54)           | -                          | -                   | (195)                              | -                               | -              | -                                    | (249)                  |
| Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores | -              | -                          | -                   | (88)                               | -                               | 88             | -                                    | -                      |
| Total                                                            | (54)           | -                          | -                   | (283)                              | -                               | 88             | -                                    | (249)                  |
| Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral- |                |                            |                     |                                    |                                 |                |                                      |                        |
| Remedición de obligaciones laborales                             | -              | -                          | -                   | -                                  | -                               | -              | 6                                    | 6                      |
| Efecto acumulado por conversión                                  | -              | -                          | -                   | -                                  | 2                               | -              | -                                    | 2                      |
| Resultado neto                                                   | -              | -                          | -                   | -                                  | -                               | (184)          | -                                    | (184)                  |
| Total                                                            | -              | -                          | -                   | -                                  | 2                               | (184)          | 6                                    | (176)                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019                                | 1,788          | 34                         | 444                 | 6,287                              | (125)                           | (184)          | (86)                                 | 8,158                  |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-      |                |                            |                     |                                    |                                 |                |                                      |                        |
| Aumento y capitalización de capital                              | 299            | 702                        | (3)                 | -                                  | -                               | -              | -                                    | 998                    |
| Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores | -              | -                          | -                   | (184)                              | -                               | 184            | -                                    | -                      |
| Total                                                            | 299            | 702                        | (3)                 | (184)                              | -                               | 184            | -                                    | 998                    |
| Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral- |                |                            |                     |                                    |                                 |                |                                      |                        |
| Remedición de obligaciones laborales                             | -              | -                          | -                   | -                                  | -                               | -              | (3)                                  | (3)                    |
| Efecto acumulado por conversión                                  | -              | -                          | -                   | -                                  | 15                              | -              | -                                    | 15                     |
| Resultado neto                                                   | -              | -                          | -                   | -                                  | -                               | (135)          | -                                    | (135)                  |
| Total                                                            | -              | -                          | -                   | -                                  | 15                              | (135)          | (3)                                  | (123)                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020                                | \$ 2,087       | \$ 736                     | \$ 441              | \$ 6,103                           | \$ (110)                        | \$ (135)       | \$ (89)                              | \$ 9,033               |

  
 C.P. Beatriz Gálvez Vanegas  
 Responsable de Contabilidad

  
 L.C.P. Sergio Barragán Páez  
 Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



## Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

# Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

|                                                                                 | 2020          | 2019          |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Resultado neto:                                                                 | \$ (135)      | \$ (184)      |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:                         |               |               |
| Depreciaciones y amortizaciones de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles | 45            | 69            |
| Provisiones para gastos                                                         | 17            | 1             |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos                                    | (116)         | (73)          |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas        | (64)          | (15)          |
|                                                                                 | <u>(253)</u>  | <u>(202)</u>  |
| Actividades de operación:                                                       |               |               |
| Cambio en cuentas de margen (derivados)                                         | 50            | (22)          |
| Cambio en inversiones en valores                                                | (2,766)       | (1,087)       |
| Cambio en deudores por reporto                                                  | -             | 19            |
| Cambio en préstamo de valores (activo)                                          | -             | -             |
| Cambio en cartera de crédito                                                    | (10)          | 273           |
| Cambio en derivados                                                             | 148           | 143           |
| Cambio en otros activos operativos (neto)                                       | (1,630)       | (588)         |
| Cambio en pasivos bursátiles                                                    | (3)           | (2)           |
| Cambio en préstamos bancarios                                                   | 99            | 1,026         |
| Cambio en acreedores por reporto                                                | 3,302         | 646           |
| Cambio en préstamo de valores (pasivo)                                          | -             | 1             |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía                              | (1,020)       | 621           |
| Cambio en otros pasivos operativos                                              | 1,427         | (16)          |
| Recuperación (pagos) de impuestos a la utilidad                                 | 17            | (8)           |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación                            | <u>(386)</u>  | <u>1,006</u>  |
| Actividades de inversión:                                                       |               |               |
| Pagos por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo                         | (4)           | -             |
| Pagos por adquisición de asociadas y afiliadas                                  | (193)         | (591)         |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión                            | <u>(197)</u>  | <u>(591)</u>  |
| Actividades de financiamiento:                                                  |               |               |
| Pagos por reembolsos de capital social                                          | -             | (249)         |
| Aumento de capital y prima en venta de acciones                                 | 1,001         | -             |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento                       | <u>1,001</u>  | <u>(249)</u>  |
| Incremento (disminución) neta de disponibilidades                               | 165           | (36)          |
| Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en tipo de cambio                   | 15            | 2             |
| Disponibilidades al inicio del período                                          | <u>336</u>    | <u>370</u>    |
| Disponibilidades al final del período                                           | <u>\$ 516</u> | <u>\$ 336</u> |

C.P. Beatriz Gálvez Vanegas  
Responsable de Contabilidad

L.C.P. Sergio Barragán Páez  
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



# Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

## Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En millones de pesos)

### 1. Actividad y entorno regulatorio

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (el “Corporativo” o la “Entidad”) es una sociedad tenedora pura de acciones de sus Subsidiarias y otras entidades, a su vez, algunas mantienen el carácter de entidades financieras ya sea mexicanas o extranjeras (el “grupo empresarial”, en conjunto el “Corporativo”). El Corporativo cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., bolsa de valores en operaciones en México (conjuntamente con la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. “Bolsa”) mediante la clave de cotización “GBM O”. Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

Las actividades de las principales subsidiarias de Corporativo, corresponden a la realización de operaciones financieras, tales como la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores, y otras actividades mercantiles, siendo actualmente la primera la actividad preponderante del Corporativo. Por lo que respecta a las entidades financieras mexicanas, éstas se encuentran bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y del Banco de México (“Banxico”), y están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la “LMV”), la Ley de Fondos de Inversión (la “LFI”), las disposiciones que emanan de éstas leyes, así como por las reglas aplicables emitidas por Banxico. En la Nota 2 se indican las actividades de las principales subsidiarias.

Los activos consolidados del Corporativo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden principalmente al Corporativo y su subsidiaria Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, por consiguiente, la información financiera consolidada se preparó con base en los criterios contables para Casas de Bolsa, los cuales son establecidos por la Comisión.

#### *Evento relevante 2020*

##### *Contingencia COVID-19*

Derivado de la aparición del Coronavirus (COVID-19) y su expansión global a un gran número de países, ciertos impactos a las condiciones de salud pública particulares al COVID-19 tuvieron una afectación en la operación del Corporativo. El alcance del impacto en el desempeño financiero de la Entidad tuvo dependencia directa en gran medida de la evolución y extensión del COVID-19 durante los meses de pandemia, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados, incluyendo, entre otros: (i) la duración y propagación del brote, (ii) las restricciones y recomendaciones de la Organizaciones de Salud y Gobiernos, (iii) los efectos en los mercados financieros, y (iv) los efectos en general en la economía nacional e internacional, los cuales son altamente inciertos y no pueden predecirse.

El Corporativo inició con esta acción el 15 de marzo de 2020, mediante la activación de su plan de recuperación ante desastres (DRP por sus siglas en inglés) y el plan de continuidad del negocio (BCP - por sus siglas en inglés). Al estar el 98% de los aplicativos y servidores en las instalaciones de Corporativo en la nube, los procedimientos contenidos en los dos planes mencionados, no se hicieron hacia sitios alternos, sino hacia los hogares de los operadores y apoderados de Corporativo. A la fecha el total de la empresa opera y trabaja de manera remota y bajo altos estándares de seguridad.



## *Efectos al negocio operativo de Corporativo por la Contingencia COVID-19*

El total del negocio de Corporativo, se hace a través de las empresas financieras que lo componen y del cual es dueño al 100%. Al ser éstas empresas financieras, son consideradas como esenciales en la actividad económica el país, por lo que han seguido abiertas y operando de manera continua. Dada la propuesta de valor digital que desde hace varios años ha impulsado el Corporativo hacia el público inversionista, la comunicación con los clientes y su operación no se han visto afectados, por lo que, al cierre de 2020, el negocio operativo no ha sido impactado por la Contingencia.

## *Efectos Financieros consolidados a la fecha de este informe por la Contingencia COVID-19*

Sin duda los efectos económicos mundiales que ha traído la presencia del virus COVID-19, han afectado de manera muy pronunciada el precio de los diferentes activos, principalmente los financieros. México no ha sido ajeno a tal situación, por lo que el IPC del mercado de valores mexicano ha sufrido un alta del 1.2%, y la paridad del peso – dólar, una depreciación aproximada del 5.2%. El 93% de los activos y pasivos de Corporativo son financieros, por lo que su balance recoge el último precio registrado en los mercados. Dichos efectos se ven reflejados en el resultado por intermediación bursátil, el cual no es realizado, por lo que, en caso de recuperación de los mercados, la plusvalía se reflejaría de manera inmediata.

El año 2020 fue un año positivo para Corporativo, principalmente en la captación de nuevos clientes, ya que se logró llegar a 655,650 cuentas, 18 veces más que en 2019. Corporativo creció 12% en activos bajo custodia para llegar a \$546,189. Asimismo se incrementó en un 17% en activos bajo administración para llegar a \$ 219,857 y se integraron más de 70,000 nuevos contratos fondeados. Como resultado, el Corporativo operó en la Bolsa Mexicana de Valores \$1.2 billones de pesos, con lo que recibió el premio al récord histórico en importe operado que nos otorgó dicha Bolsa, logrando ser la Casa de Bolsa con mayor operación en México, acumulando más de 10 años consecutivos dentro de los primeros lugares de operación.

## **2. Bases de presentación**

**Unidad monetaria de los estados financieros consolidados-** Los estados financieros y notas consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

**Negocio en Marcha** – Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Corporativo continuará como negocio en marcha.

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera el Corporativo y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera el Corporativo para detener la propagación de este virus. Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia, el Corporativo analizó los efectos operativos y financieros mencionados en la Nota 1 para determinar si el supuesto de continuar como un negocio en marcha le es aplicable.

**Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de Corporativo y los de las subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y por los años que terminaron en esas fechas.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

|                                                         | <b>Porcentaje de participación</b> |             |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------|
|                                                         | <b>2020</b>                        | <b>2019</b> |
|                                                         | <b>%</b>                           | <b>%</b>    |
| Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa    | 99.99%                             | 99.99%      |
| GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias | 99.99%                             | 99.99%      |
| Portfolio Investments, Inc. y subsidiarias              | 100%                               | 100%        |



|                                                   | Porcentaje de participación |        |
|---------------------------------------------------|-----------------------------|--------|
|                                                   | 2020                        | 2019   |
|                                                   | %                           | %      |
| GBM Capital, S. de R. L. de C.V. y subsidiarias   | 99.99%                      | 99.99% |
| GBM Ventures, S.A. de C.V.                        | 99.99%                      | 99.99% |
| GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V. | 99.99%                      | 99.99% |
| Fomenta GBM, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.            | 99.99%                      | 99.99% |
| EXPV Investments, L.P.                            | 100%                        | 100%   |

#### ***Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”)***

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”) es una intermediaria en el mercado de valores mexicano, que realiza las actividades y servicios previstos en la LMV y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Comisión (las “Disposiciones”).

#### ***GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Asset Management”)***

Su objeto principal es la participación como socio, accionista o inversionista, así como la promoción, constitución, organización y participación en el capital social de cualquier tipo de sociedad mercantil, comercial o de servicios, nacional o extranjera, mediante la participación en su constitución por la compra de acciones o participaciones en sociedades previamente establecidas. GBM Administradora de Activos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la “Sociedad Operadora”) es la principal subsidiaria de GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. La Operadora tiene como principal actividad prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores, promover las acciones de los Fondos de Inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación, según se contemplan en la LFI y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios emitidas por la Comisión.

#### ***Portfolio Investments, Inc. y Subsidiarias (“Portfolio Investments”)***

El Corporativo posee el 100% de las acciones representativas del capital social de Portfolio Investments, Inc. (Portfolio), constituida en los Estados Unidos de América. A su vez, Portfolio posee 100% de las acciones representativas del capital social de GBM Global Management, LLC., GBM International, Inc., GBM Wealth Management, Inc. GBMSA Holdings, Inc. e Illac Advisors, Inc., todas constituidas en Estados Unidos de América, así como de Foreign Holdings, Ltd., constituida en las Islas Caimán. Dichas subsidiarias realizan, directa o indirectamente, actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores y se consolidan en primera instancia dentro de Portfolio. Portfolio ha determinado concluir las actividades que realizaba Foreign Holdings, Ltd., encontrándose esta en proceso de disolución ante las autoridades de Islas Caimán.

#### ***GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Capital”)***

Tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

#### ***GBM Ventures, S.A. de C.V. (“GBM Ventures”)***

Tiene como principal actividad promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y constituir o participar en fideicomisos de cualquier naturaleza, ya sea como fideicomitente afectando bienes al patrimonio de los mismos, como fideicomisario o administrador.

#### ***GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V. (“GBM Servicios Complementarios”)***

Su principal actividad es la prestación y contratación de servicios de asesoría, organización, administración, análisis, estudios o consultoría en las áreas laboral, contable, fiscal, legal, inmobiliaria, sistemas, comunicaciones e informática a las entidades financieras integrantes del Corporativo. La Entidad presta servicios administrativos preponderantemente a partes relacionadas.



***Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (“Fomenta GBM”)***

Tiene por objeto el otorgamiento de crédito, así como la celebración de arrendamiento financiero o factoraje financiero, en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

***EXPV Investments, L.P.***

Vehículo de inversión constituido en el extranjero, el cual tiene por objeto tener participación dentro de inversiones privadas realizadas en sociedades extranjeras.

***Conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero*** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables establecidos por la Comisión. A partir de 2008, por las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, el Corporativo convierte sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio a) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y c) para los ingresos y gastos el tipo de cambio promedio de cierre del período. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientemente al Corporativo, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2020 y 2019 los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

| 2020                                                  |                      |                      |                          |                         |
|-------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|
| Entidad                                               | Moneda de registro   | Moneda funcional     | Tipo de cambio de cierre | Tipo de cambio promedio |
| Portfolio Investments, Inc.<br>EXPV Investments, L.P. | Dólar estadounidense | Dólar estadounidense | \$ 19.9087               | \$ 21.4941              |
| 2019                                                  |                      |                      |                          |                         |
| Entidad                                               | Moneda de registro   | Moneda funcional     | Tipo de cambio de cierre | Tipo de cambio promedio |
| Portfolio Investments, Inc.                           | Dólar estadounidense | Dólar estadounidense | \$ 18.8642               | \$ 19.2574              |

### **3. Resumen de las principales políticas contables**

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, así como con aquellos de las Normas de Información Financiera (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., (“CINIF”) los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Corporativo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Corporativo, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Corporativo se ajustará a las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.



**Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados.

#### ***Cambios en políticas contables -***

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* y NIF D-3 *Beneficios a los empleados* – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue el Corporativo:

**Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 18.84% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente.

**Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

**Compensación de activos financieros y pasivos financieros** - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar simultáneamente el pasivo.

**Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en una fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de “Cuentas por cobrar, neto” o “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.



Se incluye el saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores, que está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto con BBVA Bancomer como institución fiduciaria, más los intereses devengados a esa misma fecha. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho fondo, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

**Cuentas de margen (derivados)** - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal. Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el balance general consolidado y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de “Ingresos por intereses”, en tanto que las comisiones pagadas deberán presentarse en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

**Títulos para negociar** - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por Corporativo conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Resultado por valuación a valuación razonable” y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las “Operaciones fecha valor” que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro de valores asignados por entregar.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados al vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta mediante autorización expresa de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se efectuaron reclasificaciones.

**Deterioro en el valor de un título** - El Corporativo evalúa si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.



Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
  - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
  - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración del Corporativo no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

**Operaciones de reporto** - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Corporativo como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, el Corporativo presentará el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose a valor razonable, hasta el vencimiento del reporto.



Actuando el Corporativo como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

***Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto*** - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general consolidado, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de la presentación de los estados financieros consolidados dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada “Deudor por reporto”, la cual es generada al momento de adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de “deudores por reporto” o “colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones.



Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

**Préstamo de valores** - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Corporativo como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el Criterio Contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos".

**Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)** - El Corporativo reconoce todos los derivados que pacta como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.



Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativos.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

**Contratos de futuros con fines de negociación:** Los futuros con fines de negociación son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Los futuros son registrados inicialmente por el Corporativo en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

**Contratos de opciones:** Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia, o en cualquier momento durante dicho período; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador la opción. El instrumento sobre el cual se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.



La prima de opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado consolidado de resultados “Resultados por valuación a valor razonable”. Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”.

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro “Derivados”. Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas reconocidos de las negociables en mercados o bolsas no reconocidas, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

**Cartera de crédito** - Los créditos otorgados por Fomenta GBM se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados. La amortización tanto del capital como de los intereses se realiza de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

- *Créditos comerciales* - A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera o en Unidades de Inversión (“UDIS”), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero.
- *Créditos de consumo* - A los créditos directos, denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales de nómina a un plazo de hasta 12 meses.
- *Cartera de crédito vigente* - La Entidad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:
  - Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
  - Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- *Cartera de crédito vencida* - La cartera de crédito se considera vencida por el saldo insoluto total de los mismos cuando:
  - a) Sus amortizaciones no hayan sido totalmente liquidadas en los términos pactados originalmente y considerando lo siguiente:
- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos son nuevamente traspasados a la cartera de crédito vigente cuando presentan evidencia de pago sostenido, es decir, cuando existe cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.



**Estimación preventiva para riesgos crediticios** - La determinación del valor neto del crédito se realiza castigando el saldo del mismo o mediante estimaciones, para lo cual la Administración de la Entidad analiza la viabilidad del cobro. Los intereses devengados no cobrados, que se reconocen como cartera vencida, se provisionan en su totalidad.

**Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto** - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por el Corporativo por compras y ventas de valores en cualquiera de las bolsas de valores en operaciones en México (indistintamente cualquiera de ellas, “Bolsa”) y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 72 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

El Corporativo tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Corporativo no presenta una estimación de cuentas incobrables.

**Fideicomiso Plan de Venta a Plazo** - El Corporativo mantiene un fideicomiso de incentivos (el “Fideicomiso”), cuyo principal objeto es la adquisición acciones de Corporativo que cotizan bajo la clave de pizarra “GBM O” (“Acciones GBM”) en la Bolsa, para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios tanto a Corporativo como a sus sociedades afiliadas, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el “Plan”). Este Fideicomiso está identificado bajo el número F/001001.

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso, consiste en facilitar la participación en el capital social del Corporativo por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM, e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.

La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectúa previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

**Inmuebles, mobiliario y equipo, neto** - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

**Otras inversiones permanentes** - Están representadas por la inversión en acciones que representan el capital social fijo en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa y en los fondos o sociedades de inversión que administra. Las otras inversiones permanentes en acciones en asociadas, en las que tiene influencia significativa, se registran originalmente a su costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente. En el caso de los fondos o sociedades de inversión administradas por la Sociedad Operadora, el incremento por valuación resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de dicha inversión del día anterior al del cierre del ejercicio. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas”.

**Otros activos** - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de Corporativo. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.



Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “*Otros activos*”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “*Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar*”. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo correspondiente a Corporativo se presenta en el rubro de “*Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar*”.

***Deterioro de activos de larga duración en uso*** - El Corporativo revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración del Corporativo no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

***Acreeedores por liquidación de operaciones*** - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisa en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 hasta 72 horas.

***Pasivos bursátiles*** - Incluyen pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos por intereses”.

***Provisiones*** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

***Beneficios a los empleados*** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), y otras compensaciones.
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Corporativo tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Las políticas de Corporativo son:
  - Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 19 a los estados financieros consolidados. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Corporativo.
  - Amortizan en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “*Beneficios a los empleados*”. Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.



- iii. **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

**Impuestos a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

**Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compraventa de valores** - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Asimismo, los ingresos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con los Fondos de Inversión que administra.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compra-venta de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de “Utilidad por compra-venta” y “Pérdida por compra-venta”.

Los intereses derivados de los créditos otorgados se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito y cualquier otro tipo de comisión se reconocen en la fecha en que se generan, en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, dado que la colocación del crédito es hasta un año.

**Distribuciones por desempeño** - El Corporativo, como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/1491 Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Fideicomiso 1491”), recibirá en la Cuenta de Distribuciones cualquier cantidad que resulte de una Desinversión y cualquier cantidad derivada de las Inversiones que no hayan sido objeto de una Desinversión (tales como dividendos, intereses u otras distribuciones), una vez realizadas las deducciones fiscales correspondientes; en el entendido de que las cantidades que resulten de Desinversiones y de cualquier otro flujo derivado de Inversiones que se reciban por el Fideicomiso dentro de un plazo de 18 meses, contados a partir de la fecha de cierre de la Inversión de que se trate, que se consideren Inversiones Puente, se remitirán a la Cuenta General y volverán a ser parte del Monto Invertible.

**Utilidad por acción** - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas. El promedio ponderado de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 1,500,000,000 acciones.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$(0.0824) pesos (valor nominal) y de \$(0.1230) pesos (valor nominal), respectivamente.



**Dividendos en acciones** - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

#### **Cuentas de orden**

**Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:** El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en el Corporativo se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las del Corporativo.
- Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“S.D. Indeval”).
- Fideicomisos administrados - En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos por cuenta de terceros, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Corporativo.

**Valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados:** Los valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- Los valores que el Corporativo mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- Los instrumentos derivados, representan títulos nocionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

**Estado de flujos de efectivo** - De acuerdo al criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Corporativo para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que el Corporativo utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Corporativo y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

#### **4. Disponibilidades**

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

|                                                       | 2020          | 2019          |
|-------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Disponibilidades sin restricción:                     |               |               |
| Bancos nacionales y extranjeros                       | \$ 39         | \$ 5          |
| Otras disponibilidades                                | 97            | 109           |
|                                                       | <u>136</u>    | <u>114</u>    |
| Disponibilidades restringidas:                        |               |               |
| Fondo de reserva Banamex (a)                          | 60            | 60            |
| Aportaciones al Fondo de Garantía Contraparte Central |               |               |
| Valores (b)                                           | 87            | 24            |
|                                                       | <u>147</u>    | <u>84</u>     |
| Operaciones de divisas a 24, 48 y 72 horas, neto (c)  | 224           | 128           |
| Otras disponibilidades restringidas                   | 9             | 10            |
|                                                       | <u>233</u>    | <u>138</u>    |
|                                                       | <u>\$ 516</u> | <u>\$ 336</u> |



- (a) El Fondo de reserva Banamex se integra de las aportaciones realizadas por la Casa de Bolsa al Fondo de reserva de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C., para garantizar los valores en efectivo de los clientes del Corporativo, dichas aportaciones son administradas por Banco Nacional de México, S.A. integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Fiduciario responsable de los fondos que se encuentren en el Fideicomiso constituido por las casas de bolsa).
- (b) La Casa de Bolsa podría disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.
- (c) El saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto en BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple más los intereses devengados, al cual pertenece a la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.
- (d) Operaciones de divisas 24 a 72 horas, se refieren a operaciones de compra-venta de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a tres días hábiles, y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Corporativo realizó operaciones de compra y venta de divisas como sigue:

| <b>2020</b>                   |                                                                       |                                            |                                                                          |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
|                               | <b>Entrada (salida)<br/>disponibilidades en<br/>moneda extranjera</b> | <b>Tipo de cambio<br/>promedio pactado</b> | <b>Cuenta liquidadora<br/>deudora (acreedora)<br/>en moneda nacional</b> |
| Compras en dólares americanos | US\$ 32                                                               | \$ 19.8936                                 | \$ 634                                                                   |
| Ventas en dólares americanos  | (21)                                                                  | 19.9087                                    | (410)                                                                    |
| Posición neta                 | <u>US\$ 11</u>                                                        |                                            | <u>\$ 224</u>                                                            |
| <b>2019</b>                   |                                                                       |                                            |                                                                          |
|                               | <b>Entrada (salida)<br/>disponibilidades en<br/>moneda extranjera</b> | <b>Tipo de cambio<br/>promedio pactado</b> | <b>Cuenta liquidadora<br/>deudora (acreedora)<br/>en moneda nacional</b> |
| Compras en dólares americanos | US\$ 9                                                                | \$ 18.8782                                 | \$ 164                                                                   |
| Ventas en dólares americanos  | (2)                                                                   | 18.8934                                    | (36)                                                                     |
| Posición neta                 | <u>US\$ 7</u>                                                         |                                            | <u>\$ 128</u>                                                            |

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$19.9087 y \$18.8642 pesos por dólar americano, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los importes pendientes de liquidar se presentan en cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras, dentro del rubro “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponde.



## 5. Inversiones en valores

**Títulos para negociar** - Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

|                                                         | 2020                 |                        |                   |               | 2019          |
|---------------------------------------------------------|----------------------|------------------------|-------------------|---------------|---------------|
|                                                         | Costo de adquisición | Plusvalía (minusvalía) | Interés devengado | Total         | Total         |
| Títulos para negociar sin restricción-                  |                      |                        |                   |               |               |
| Instrumentos de deuda:                                  |                      |                        |                   |               |               |
| Instrumentos gubernamentales                            |                      |                        |                   |               |               |
| Certificados de la tesorería de la federación ("Cetes") | \$ 78                | \$ -                   | \$ -              | \$ 78         | \$ 7          |
| Bonos de desarrollo ("Bondes")                          | 40                   | -                      | -                 | 40            | -             |
| Bonos IPAB                                              | -                    | -                      | -                 | -             | 5             |
| Certificados bursátiles                                 | -                    | -                      | -                 | -             | 3             |
| Certificados de depósito                                | -                    | -                      | -                 | -             | 70            |
|                                                         | <u>\$ 118</u>        | <u>\$ -</u>            | <u>\$ -</u>       | <u>\$ 118</u> | <u>\$ 85</u>  |
| Instrumentos de patrimonio neto:                        |                      |                        |                   |               |               |
| Acciones                                                | \$ 4,875             | \$ 921                 | \$ -              | \$ 5,796      | \$ 5,461      |
| Acciones Sistema Internacional de Cotización (SIC)      | 401                  | (11)                   | -                 | 390           | 565           |
| Tracks                                                  | 1                    | (1)                    | -                 | -             | -             |
| Certificados de Capital de Desarrollo                   | 416                  | 491                    | -                 | 907           | 829           |
| Acciones de fondos de inversión                         | 1,424                | 1,865                  | -                 | 3,289         | 3,411         |
| Certificados bursátiles                                 | -                    | -                      | -                 | -             | 51            |
| Otros valores                                           | -                    | -                      | -                 | -             | 18            |
| Total títulos para negociar sin restricción             | <u>7,235</u>         | <u>3,265</u>           | <u>-</u>          | <u>10,500</u> | <u>10,420</u> |
| Títulos para negociar restringidos-                     |                      |                        |                   |               |               |
| En garantía en operaciones de reporto:                  |                      |                        |                   |               |               |
| Instrumentos gubernamentales                            |                      |                        |                   |               |               |
| Bonos de desarrollo ("Bondes")                          | \$ 1,923             | \$ 8                   | \$ 2              | \$ 1,933      | \$ 99         |
| Bonos IPAB                                              | 1                    | -                      | 1                 | 2             | 610           |
| Certificados de la tesorería de la federación (Cetes)   | 5,303                | 1                      | 1                 | 5,305         | 28            |
| Udibonos                                                | <u>1</u>             | <u>-</u>               | <u>-</u>          | <u>1</u>      | <u>1</u>      |
|                                                         | 7,228                | 9                      | 4                 | 7,241         | 738           |
| Instrumentos de deuda Bancaria-                         |                      |                        |                   |               |               |
| Certificados bursátiles bancarios                       | <u>170</u>           | <u>1</u>               | <u>-</u>          | <u>171</u>    | <u>2,494</u>  |
|                                                         | 170                  | 1                      | -                 | 171           | 2,494         |
| Otros títulos de deuda                                  |                      |                        |                   |               |               |
| Certificados bursátiles corporativos                    | <u>760</u>           | <u>20</u>              | <u>-</u>          | <u>780</u>    | <u>1,638</u>  |
|                                                         | <u>8,158</u>         | <u>30</u>              | <u>4</u>          | <u>8,192</u>  | <u>4,870</u>  |
| En garantía en operaciones de préstamo de valores       |                      |                        |                   |               |               |
| Instrumentos gubernamentales:                           |                      |                        |                   |               |               |
| Cetes                                                   | 215                  | -                      | -                 | 215           | 205           |



|                                                                                                    | 2020                 |                        |                   |           | 2019      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------|-------------------|-----------|-----------|
|                                                                                                    | Costo de adquisición | Plusvalía (minusvalía) | Interés devengado | Total     | Total     |
| Instrumentos de patrimonio neto:                                                                   |                      |                        |                   |           |           |
| Acciones                                                                                           | 860                  | (13)                   | -                 | 847       | 2,218     |
| Acciones SIC                                                                                       | 403                  | 1                      | -                 | 404       | 3         |
| Tracks                                                                                             | 391                  | 5                      | -                 | 396       | -         |
| Fideicomisos hipotecarios                                                                          | 4                    | -                      | -                 | 4         | 2         |
| Certificados de participación ordinaria (CPOS)                                                     | -                    | -                      | -                 | -         | 81        |
| Fibras                                                                                             | 7                    | -                      | -                 | 7         | -         |
| Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores | 1,880                | (7)                    | -                 | 1,873     | 2,509     |
| Total títulos para negociar restringidos                                                           | 10,038               | 23                     | 4                 | 10,065    | 7,379     |
| Total títulos para negociar                                                                        | \$ 17,273            | \$ 3,288               | \$ 4              | \$ 20,565 | \$ 17,799 |

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las inversiones en valores, durante el año concluido el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

|                                            | 2020   | 2019    |
|--------------------------------------------|--------|---------|
| Utilidad por compraventa                   | \$ 822 | \$ 714  |
| Pérdida por compraventa                    | (422)  | (395)   |
| Intereses ganados                          | 15     | 39      |
| Resultados por valuación a valor razonable | (150)  | (430)   |
|                                            | \$ 265 | \$ (72) |

A continuación, se presentan las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales, que están integradas por títulos de deuda de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital contable de la Casa de Bolsa:

| Emisora       | 2020 | 2019  |
|---------------|------|-------|
| SORIANA 15    | \$ - | \$ 87 |
| GAP 15        | -    | 83    |
| TFOVICB 13-3U | -    | 108   |
| TFOVIS 14-2U  | -    | 76    |
| TOFVIS 14U    | -    | 124   |
| AEROMEX00519  | -    | 100   |
| BANSAN 19003  | -    | 99    |
| BANSAN 19035  | -    | 302   |
| BINVEX 19030  | -    | 101   |
| BSCTIA 19001  | -    | 151   |
| BSCTIA 19016  | -    | 301   |
| BSCTIA 19033  | -    | 200   |
| BSCTIA 19046  | -    | 301   |
| CABEI 1-19    | -    | 202   |
| DAIMLER 19-2  | -    | 63    |
| DHIC 15       | -    | 164   |
| FEFA 17-2     | -    | 50    |
| HSBCMX 19011  | -    | 301   |
| HSBCMX 19023  | -    | 211   |
| HSBCMX 19031  | -    | 169   |



| Emisora       | 2020         | 2019            |
|---------------|--------------|-----------------|
| IM 201112     | -            | 90              |
| LD 200625     | -            | 98              |
| M 211209      | -            | 417             |
| M 230309      | -            | 51              |
| ALFA A        | 3            | -               |
| CEMEX CPO     | 1            | -               |
| CYDSASA A     | 1            | -               |
| GMD *         | 1            | -               |
| MRVSY US      | 61           | -               |
| NAFTRAC ISHRS | (5)          | -               |
| NMK A         | 1            | -               |
| WALMEX *      | 7            | -               |
| PAMMCB 14U    | -            | 52              |
| SCOTIAB 19-2  | -            | 201             |
|               | <u>-</u>     | <u>201</u>      |
|               | <u>\$ 70</u> | <u>\$ 4,102</u> |

## 6. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

|                                                                 | 2020                 |                       |                 |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------|
|                                                                 | Monto<br>del reporto | Premios<br>devengados | Total           |
| <u>Deudores por reporto</u>                                     |                      |                       |                 |
| Bonos                                                           | \$ 7,076             | \$ (1)                | \$ 7,075        |
| Cetes                                                           | 67                   | -                     | 67              |
| Bonos IPAB                                                      | <u>2,794</u>         | <u>-</u>              | <u>2,794</u>    |
|                                                                 | <u>\$ 9,937</u>      | <u>\$ (1)</u>         | <u>\$ 9,936</u> |
| <u>Colaterales vendidos o dados en<br/>garantía (reportos):</u> |                      |                       |                 |
| Bonos                                                           | \$ 7,076             | \$ (1)                | \$ 7,075        |
| Cetes                                                           | 67                   | -                     | 67              |
| Bonos IPAB                                                      | <u>2,794</u>         | <u>-</u>              | <u>2,794</u>    |
|                                                                 | <u>\$ 9,937</u>      | <u>\$ (1)</u>         | <u>\$ 9,936</u> |
| Deudores por reporto, neto                                      | <u>\$ -</u>          | <u>\$ -</u>           | <u>\$ -</u>     |
| <u>Acreedores por reporto:</u>                                  |                      |                       |                 |
| Certificados Bursátiles                                         | \$ 930               | \$ -                  | \$ 930          |
| Bonos IPAB y Bondes                                             | 1,924                | 3                     | 1,927           |
| Udibonos                                                        | 1                    | -                     | 1               |
| Cetes                                                           | <u>5,303</u>         | <u>1</u>              | <u>5,304</u>    |
|                                                                 | <u>\$ 8,158</u>      | <u>\$ 4</u>           | <u>\$ 8,162</u> |



|                                                                 | 2019                 |                       |                 |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------|
|                                                                 | Monto<br>del reporto | Premios<br>devengados | Total           |
| <u>Deudores por reporto</u>                                     |                      |                       |                 |
| BONDES                                                          | \$ 153               | \$ -                  | \$ 153          |
| IPAB                                                            | <u>8,700</u>         | <u>7</u>              | <u>8,707</u>    |
|                                                                 | <u>\$ 8,853</u>      | <u>\$ 7</u>           | <u>\$ 8,860</u> |
| <u>Colaterales vendidos o dados en<br/>garantía (reportos):</u> |                      |                       |                 |
| BONDES                                                          | \$ 153               | \$ -                  | \$ 153          |
| IPAB                                                            | <u>8,700</u>         | <u>7</u>              | <u>8,707</u>    |
|                                                                 | <u>\$ 8,853</u>      | <u>\$ 7</u>           | <u>\$ 8,860</u> |
| Deudores por reporto, neto                                      | <u>\$ -</u>          | <u>\$ -</u>           | <u>\$ -</u>     |
| <u>Acreedores por reporto:</u>                                  |                      |                       |                 |
| Certificados bursátiles                                         | \$ 78                | \$ 1                  | \$ 79           |
| Bonos IPAB y BONDES                                             | 4,779                | (5)                   | 4,774           |
| CETES                                                           | <u>7</u>             | <u>-</u>              | <u>7</u>        |
|                                                                 | <u>\$ 4,864</u>      | <u>\$ (4)</u>         | <u>\$ 4,860</u> |

El saldo de deudores por reporto se compensa con el rubro Colaterales vendidos o dados en garantía de acuerdo con las reglas de compensación establecidas en los criterios contables de la Comisión.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, los premios a favor y a cargo por reporto ascienden a \$1,073 y \$874, respectivamente, mientras que por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, ascienden a \$1,203 y \$1,141, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones por reporto celebradas por el Corporativo, se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 28 días, a una tasa promedio de 4.43% y 7.34%, respectivamente.

## 7. Operaciones con instrumentos financieros derivados

El Corporativo mantiene operaciones derivadas con fines de negociación y está autorizada para realizar operaciones extrabursátiles y estandarizadas en los mercados OTC y Mexder, teniendo al 31 de diciembre, las siguientes posiciones:

|                                  | 2020          |                 | 2019          |                |
|----------------------------------|---------------|-----------------|---------------|----------------|
|                                  | Monto Ncional | Posición neta   | Monto Ncional | Posición neta  |
| Posición activa:                 |               |                 |               |                |
| Swap de USD (IRS)                | \$ -          | \$ -            | \$ 313        | \$ 1           |
|                                  | -             | -               | 313           | 1              |
| Posición pasiva:                 |               |                 |               |                |
| Swap de tasa de<br>interés (IRS) | \$ 9,912      | \$ (173)        | \$ -          | \$ -           |
| Swap de USD (IRS)                | <u>434</u>    | <u>(1)</u>      | <u>10,395</u> | <u>(27)</u>    |
|                                  | <u>10,346</u> | <u>(174)</u>    | <u>10,395</u> | <u>(27)</u>    |
| Posición neta<br>(pasiva)        |               | <u>\$ (174)</u> |               | <u>\$ (26)</u> |



Los vencimientos de las operaciones con instrumentos financieros derivados son como sigue:

| <b>2020</b>        |                |                 |                |                |
|--------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|
| <b>Vencimiento</b> | <b>Compra</b>  |                 | <b>Venta</b>   |                |
|                    | <b>IRS USD</b> | <b>IRS TIE</b>  | <b>IRS USD</b> | <b>IRS TIE</b> |
| 2021               | \$ -           | \$ (33)         | \$ -           | \$ 20          |
| 2022               | -              | (64)            | -              | -              |
| 2023               | -              | (51)            | -              | 2              |
| 2024               | -              | (1)             | -              | -              |
| 2027               | -              | (5)             | -              | -              |
| 2028               | -              | (44)            | -              | 27             |
| 2029               | -              | (59)            | -              | 24             |
| 2030               | <u>(6)</u>     | <u>(32)</u>     | <u>5</u>       | <u>43</u>      |
| Total              | <u>\$ (6)</u>  | <u>\$ (289)</u> | <u>\$ 5</u>    | <u>\$ 116</u>  |

  

| <b>2019</b>        |                |                |                |                |
|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Vencimiento</b> | <b>Compra</b>  |                | <b>Venta</b>   |                |
|                    | <b>IRS USD</b> | <b>IRS TIE</b> | <b>IRS USD</b> | <b>IRS TIE</b> |
| 2019               | \$ -           | \$ (1)         | \$ -           | \$ 2           |
| 2020               | -              | (21)           | -              | 29             |
| 2020               | -              | 6              | -              | -              |
| 2021               | -              | (1)            | -              | 11             |
| 2026               | -              | (22)           | -              | 6              |
| 2027               | <u>1</u>       | <u>(36)</u>    | <u>-</u>       | <u>-</u>       |
| Total              | <u>\$ 1</u>    | <u>\$ (75)</u> | <u>\$ -</u>    | <u>\$ 48</u>   |

El resultado neto por operaciones con derivados fue de \$(125) y \$(43) en 2020 y 2019, respectivamente.

## 8. Operaciones de préstamo de valores

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del balance general “Préstamo de valores”, al 31 de diciembre de 2020 se integran por \$2 y \$2, respectivamente y al 31 de diciembre de 2019 por \$2 y \$2, respectivamente. Las operaciones se pactaron en plazos que van de 1 a 28 días en ambos años.

Al 31 de diciembre, la cuenta de los colaterales vendidos o entregados en garantía por operaciones de préstamo de valores se integran como sigue:

| <b>Tipo de valor</b>                | <b>Acreeedores por colaterales vendidos o entregados en garantía</b> |                 |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------|
|                                     | <b>2020</b>                                                          | <b>2019</b>     |
| Instrumentos de deuda gubernamental | \$ 215                                                               | \$ 211          |
| Instrumentos de patrimonio neto     | <u>2,549</u>                                                         | <u>3,573</u>    |
|                                     | <u>\$ 2,764</u>                                                      | <u>\$ 3,784</u> |

Los premios a favor reconocidos en resultados del Corporativo en 2020 y 2019, ascendieron a \$66 y \$71, respectivamente, y los premios a cargo ascendieron a \$72 y \$76, respectivamente.



## 9. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se integra como sigue:

|                                | 2020         | 2019         |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| Cartera de crédito vigente     |              |              |
| Créditos comerciales           | \$ 47        | \$ 73        |
| Créditos consumo               | <u>42</u>    | <u>6</u>     |
|                                | 89           | 79           |
| Cartera de crédito vencida     | 1            | 3            |
| Estimación cuentas incobrables | <u>(1)</u>   | <u>(3)</u>   |
| Cartera de crédito, neta       | <u>\$ 89</u> | <u>\$ 79</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el 99% de los créditos otorgados por Fomenta GBM (Subsidiaria de Corporativo) cuentan con garantías en prenda bursátil, quirografaria, fiduciaria o hipotecaria. El plazo promedio de vigencia de los créditos es entre 1 y 2 años.

La cartera incluye créditos otorgados a empleados de las compañías subsidiarias del Corporativo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estos adeudos ascienden a \$42 y \$6, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses devengados de la cartera de crédito ascendieron a \$18 y \$47, respectivamente, y la tasa promedio de intereses es de 8.54% y 11.75%, respectivamente.

## 10. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

|                                                | 2020            | 2019            |
|------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Deudores diversos (a)                          | \$ 481          | \$ 464          |
| Deudores por colaterales otorgados en efectivo | 60              | 75              |
| Liquidación de operaciones                     | 2,224           | 561             |
| Préstamos y otros adeudos del personal         | 3               | 43              |
| Impuestos por recuperar                        | <u>273</u>      | <u>186</u>      |
| Total                                          | <u>\$ 3,041</u> | <u>\$ 1,329</u> |

- a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este concepto incluye \$429 y \$397, respectivamente, del Fideicomiso constituido para el Plan de Compraventa de Acciones a Plazos de Acciones GBM a funcionarios y empleados.

## 11. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación (adaptaciones y mejoras), se integran como sigue:

|                                   |                | 2020                 |                        |                      |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|------------------------|----------------------|
|                                   | Años vida útil | Costo de adquisición | Depreciación acumulada | Valor neto en libros |
| Terrenos                          | -              | \$ 22                | \$ -                   | \$ 22                |
| Inmuebles                         | 20             | 105                  | (92)                   | 13                   |
| Equipo de cómputo                 | 3              | 135                  | (134)                  | 1                    |
| Mobiliario y equipo de oficina    | 10             | 87                   | (73)                   | 14                   |
| Adaptaciones y mejoras            | 20             | <u>152</u>           | <u>(101)</u>           | <u>51</u>            |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 |                | <u>\$ 501</u>        | <u>\$ (400)</u>        | <u>\$ 101</u>        |



|                                   | 2019           |                      |                        |                      |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|------------------------|----------------------|
|                                   | Años vida útil | Costo de adquisición | Depreciación acumulada | Valor neto en libros |
| Terrenos                          | -              | \$ 22                | \$ -                   | \$ 22                |
| Inmuebles                         | 20             | 105                  | (85)                   | 20                   |
| Equipo de cómputo                 | 3              | 135                  | (130)                  | 5                    |
| Mobiliario y equipo de oficina    | 10             | 87                   | (67)                   | 20                   |
| Adaptaciones y mejoras            | 20             | <u>148</u>           | <u>(89)</u>            | <u>59</u>            |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 |                | <u>\$ 497</u>        | <u>\$ (371)</u>        | <u>\$ 126</u>        |

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la depreciación ascendió a \$29 y \$36, respetivamente.

## 12. Otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes se integran como sigue:

|                            | 2020            | 2019            |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Fondos de Inversión        | \$ 83           | \$ 80           |
| GBM Infraestructure, LP    | -               | 598             |
| GBM Infraestructure II, LP | -               | 11              |
| Manantial                  | 10              | 10              |
| Fideicomiso LP             | 612             | -               |
| Fideicomiso II LP          | 12              | -               |
| GBM Ventures               | 1,153           | 1,432           |
| Otras                      | <u>711</u>      | <u>193</u>      |
|                            | <u>\$ 2,581</u> | <u>\$ 2,324</u> |

## 13. Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se integran como sigue:

|                                                   | 2020          | 2019          |
|---------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Software                                          | \$ 425        | \$ 425        |
| Amortización software                             | <u>(416)</u>  | <u>(400)</u>  |
|                                                   | 9             | 25            |
| Pagos anticipados                                 | 21            | 79            |
| Crédito mercantil                                 | <u>30</u>     | <u>28</u>     |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles | 51            | 132           |
| Success fee                                       | 523           | 554           |
| Depósitos en garantía                             | <u>131</u>    | <u>10</u>     |
| Otros activos a corto y largo plazo               | <u>654</u>    | <u>564</u>    |
| Otros activos, neto                               | <u>\$ 714</u> | <u>\$ 696</u> |



#### 14. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Corporativo ha llevado a cabo a través del mercado la emisión de Certificados Bursátiles, como sigue:

| Clave de pizarra | 2020               |                               |              |             |                 |
|------------------|--------------------|-------------------------------|--------------|-------------|-----------------|
|                  | Importe de emisión | Vigencia                      | Tasa         | Intereses   | Total           |
| GBM 16           | \$ 1,200           | 25/feb/2016 al<br>18/feb/2021 | THIE + 0.50% | \$ 1        | \$ 1,201        |
| GBM 18           | 350                | 19/abr/2018 al<br>06/abr/2023 | THIE + 0.60% | -           | 350             |
| GBM 19           | <u>1,650</u>       | 19/sep/2019 al<br>19/sep/2022 | THIE + 0.60% | <u>5</u>    | <u>1,655</u>    |
|                  | <u>\$ 3,200</u>    |                               |              | <u>\$ 6</u> | <u>\$ 3,206</u> |
| Clave de pizarra | 2019               |                               |              |             |                 |
|                  | Importe de emisión | Vigencia                      | Tasa         | Intereses   | Total           |
| GBM 16           | \$ 1,200           | 25/feb/2016 al<br>18/feb/2021 | THIE + 0.50% | \$ 1        | \$ 1,201        |
| GBM 18           | 350                | 19/abr/2018 al<br>06/abr/2023 | THIE + 0.60% | 1           | 351             |
| GBM 19           | <u>1,650</u>       | 19/sep/2019 al<br>19/sep/2022 | THIE + 0.60% | <u>7</u>    | <u>1,657</u>    |
|                  | <u>\$ 3,200</u>    |                               |              | <u>\$ 9</u> | <u>\$ 3,209</u> |

Durante 2020 y 2019, los intereses pagados por pasivos bursátiles fueron de \$209 y \$290, respectivamente, los cuales se encuentran dentro del rubro de gastos por intereses.

#### 15. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

|                                                               | 2020            | 2019            |
|---------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar | \$ 1            | \$ 1            |
| Acreedores por liquidación de operaciones                     |                 |                 |
| Operaciones con divisas                                       | 634             | 164             |
| Operaciones con valores y derivados                           | <u>1,535</u>    | <u>442</u>      |
|                                                               | 2,169           | 606             |
| Acreedores por colaterales recibidos en efectivo              | -               | 7               |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar                 |                 |                 |
| Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)                   | 184             | 163             |
| Activos de plan                                               | <u>(73)</u>     | <u>(72)</u>     |
|                                                               | 111             | 91              |
| Impuestos por pagar                                           | 72              | 47              |
| Aportaciones de seguridad social                              | 58              | 132             |
| Provisiones y obligaciones diversas                           | 71              | 48              |
| Acreedores diversos                                           | <u>369</u>      | <u>195</u>      |
|                                                               | <u>570</u>      | <u>422</u>      |
|                                                               | <u>\$ 2,851</u> | <u>\$ 1,127</u> |



## 16. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre, los créditos bancarios se integran como sigue:

|                                                                                     | 2020            | 2019            |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Institución:                                                                        |                 |                 |
| Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple,<br>Grupo Financiero Inbursa (a) | \$ <u>1,125</u> | \$ <u>1,026</u> |

- (a) El 13 de septiembre de 2019, el Corporativo celebró un contrato de crédito con prenda bursátil con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, por la cantidad de hasta \$1,200. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se han devengado intereses por la cantidad de \$91 y \$75.

## 17. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Al 31 de diciembre, los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo se integran como sigue:

|                                             | 2020             |                       |                  |
|---------------------------------------------|------------------|-----------------------|------------------|
| Activos                                     | Hasta un año     | De un año en adelante | Total            |
| Disponibilidades                            | \$ 516           | \$ -                  | \$ 516           |
| Cuentas de margen                           | 40               | -                     | 40               |
| Títulos para negociar                       | 20,565           | -                     | 20,565           |
| Préstamo de valores                         | 2                | -                     | 2                |
| Cartera de crédito                          | 81               | 8                     | 89               |
| Cuentas por cobrar, neto                    | <u>2,319</u>     | <u>722</u>            | <u>3,041</u>     |
| Total activos                               | <u>\$ 23,523</u> | <u>\$ 730</u>         | <u>\$ 24,253</u> |
| Pasivos                                     |                  |                       |                  |
| Pasivos bursátiles                          | \$ -             | \$ 3,206              | \$ 3,206         |
| Préstamos bancarios                         | -                | 1,125                 | 1,125            |
| Acreedores por reporto                      | 8,162            | -                     | 8,162            |
| Préstamo de valores                         | 2                | -                     | 2                |
| Colaterales vendidos o dados en<br>garantía | 2,764            | -                     | 2,764            |
| Derivados                                   | 13               | 161                   | 174              |
| Otras cuentas por pagar                     | <u>2,272</u>     | <u>579</u>            | <u>2,851</u>     |
| Total pasivos                               | <u>13,213</u>    | <u>5,071</u>          | <u>18,284</u>    |
| Activos menos pasivos                       | <u>\$ 10,310</u> | <u>\$ (4,341)</u>     | <u>\$ 5,969</u>  |

## 18. Ingresos y gastos por distribución de fondos de inversión

Los ingresos por distribución obtenidos durante 2020 y 2019, ascienden a \$549 y \$566, respectivamente y corresponden a los ingresos por la distribución de acciones principalmente de los Fondos de Inversión administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V. (la "Sociedad Operadora"). Estos ingresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los gastos por distribución realizados durante 2020 y 2019, ascienden a \$307 y \$236, respectivamente y corresponden a los gastos pagados a otras entidades financieras por la distribución de las acciones de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora. Estos egresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Comisiones y tarifas pagadas".



## 19. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa, la Sociedad Operadora y GBM Servicios Complementarios (las “Entidades”) tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Las Entidades registran anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos en los criterios contables bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios proyectados, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en las Entidades.

Las Entidades cuentan con un plan de beneficio definido que consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a las compañías subsidiarias, siempre y cuando a la fecha de modificación del plan la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 65.

Las Entidades, cuentan con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

El Plan de Pensiones está considerando a todos los empleados y dicho plan de pensiones está conformado por los dos componentes (Beneficio definido y Contribución definida).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las Entidades amortizan las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 15 y 10 años, respectivamente y el plan de primas de antigüedad en 15 y 10 años, respectivamente, con base en la vida laboral promedio por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas del plan de beneficios definidos de las Entidades, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

|                                                   | 2020            | 2019           |
|---------------------------------------------------|-----------------|----------------|
| Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)      | \$ (40)         | \$ (26)        |
| Obligación por beneficios no adquiridos           | <u>(144)</u>    | <u>(137)</u>   |
| Obligación por beneficios definidos (OBD)         | (184)           | (163)          |
| Saldo final de los activos del plan final del año | <u>73</u>       | <u>72</u>      |
| Pasivo neto por beneficios definidos              | <u>\$ (111)</u> | <u>\$ (91)</u> |

El costo neto del período se integra como sigue:

|                               | 2020         | 2019         |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| Costo de servicios del año    | \$ 7         | \$ (2)       |
| Costo de interés              | 6            | 9            |
| Reciclaje de las remediciones | <u>4</u>     | <u>4</u>     |
| Costo neto del período        | <u>\$ 17</u> | <u>\$ 11</u> |



Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

|                                             | 2020 | 2019 |
|---------------------------------------------|------|------|
| Tasa de descuento                           | 7.0% | 7.5% |
| Tasa de rendimiento esperado de los activos | 7.0% | 7.5% |
| Tasa de incremento de salarios              | 4.5% | 4.5% |

La Casa de Bolsa y la Sociedad Operadora han constituido un fondo en un fideicomiso irrevocable en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante 2020, no se realizaron reducciones a los activos del plan. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Casa de Bolsa.

Los movimientos de los activos al plan fueron como sigue:

|                                                         | 2020         | 2019         |
|---------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial de los activos del plan al inicio del año | \$ 72        | \$ 41        |
| Ingresos por intereses                                  | -            | 3            |
| Aportaciones realizadas                                 | 1            | 6            |
| Rendimientos reales de los activos al plan              | <u>-</u>     | <u>22</u>    |
| Saldo final                                             | <u>\$ 73</u> | <u>\$ 72</u> |

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

|                                                                             | 2020          | 2019          |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero      | \$ 163        | \$ 133        |
| Ajuste al valor actual                                                      | -             | 3             |
| Costo laboral del servicio actual                                           | 8             | -             |
| Costo financiero                                                            | 11            | 9             |
| Otros                                                                       | -             | 1             |
| Pérdidas                                                                    | <u>2</u>      | <u>17</u>     |
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre | <u>\$ 184</u> | <u>\$ 163</u> |

Remediciones de las ganancias / (pérdidas) actuariales

|                                                                  | 2020           | 2019           |
|------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Otros resultados integrales al inicio del año (obligación)       | \$ (86)        | \$ (92)        |
| Pérdidas actuariales                                             | (8)            | (2)            |
| Reciclaje de remediciones                                        | <u>4</u>       | <u>4</u>       |
| Otros resultados integrales al final del año (obligación)        | (90)           | (90)           |
| Otros resultados integrales al inicio del año (activos del plan) | <u>1</u>       | <u>4</u>       |
| Otros resultados integrales al final del ejercicio               | <u>\$ (89)</u> | <u>\$ (86)</u> |



## 20. Impuesto a la utilidad

El Corporativo está sujeto al ISR. La tasa para 2020 y 2019 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

|          | 2020          | 2019         |
|----------|---------------|--------------|
| ISR:     |               |              |
| Causado  | \$ (61)       | \$ (65)      |
| Diferido | <u>177</u>    | <u>138</u>   |
|          | <u>\$ 116</u> | <u>\$ 73</u> |

**Conciliación del resultado contable y fiscal** - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Corporativo fue la utilidad o pérdida fiscal en enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y derivados, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

**Impuestos diferidos** - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos del Corporativo se integran como sigue:

|                                      | 2020            | 2019            |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Activos por impuesto diferido:       |                 |                 |
| Pérdidas fiscales                    | \$ 405          | \$ 279          |
| Minusvalías en valores               | 52              | 8               |
| Provisiones                          | 38              | 1               |
| Depreciación fiscal                  | 39              | 45              |
| Otras partidas                       | <u>53</u>       | <u>13</u>       |
|                                      | 587             | 346             |
| Pasivos por impuesto diferido:       |                 |                 |
| Plusvalías en inversiones en valores | (731)           | (779)           |
| Otras partidas                       | <u>(188)</u>    | <u>(156)</u>    |
|                                      | <u>(919)</u>    | <u>(935)</u>    |
| Impuesto diferido pasivo, neto       | <u>\$ (332)</u> | <u>\$ (589)</u> |

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

|                                                      | 2020            | 2019           |
|------------------------------------------------------|-----------------|----------------|
| Resultado antes de impuesto a la utilidad            | \$ (251)        | \$ (257)       |
| Partidas en conciliación:                            |                 |                |
| Ajuste anual por inflación                           | (32)            | 37             |
| Gastos no deducibles                                 | 2               | 11             |
| Resultado en participación de subsidiarias           | (59)            | (241)          |
| Otras partidas                                       | <u>(46)</u>     | <u>207</u>     |
| Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes      | (386)           | (243)          |
| Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad | <u>30%</u>      | <u>30%</u>     |
| Total del impuesto sobre la renta causado y diferido | <u>\$ (116)</u> | <u>\$ (73)</u> |
| Tasa efectiva de impuesto sobre la renta             | <u>46%</u>      | <u>28%</u>     |



**Otros aspectos fiscales** - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales (no auditados):

|                                 | 2020             | 2019             |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Cuenta de capital de aportación | \$ <u>33,166</u> | \$ <u>27,129</u> |
| Cuenta de utilidad fiscal neta  | \$ <u>2,069</u>  | \$ <u>1,437</u>  |

## 21. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

|                    | Total           |                 |
|--------------------|-----------------|-----------------|
|                    | 2020            | 2019            |
| Capital social:    |                 |                 |
| Acciones Serie "O" |                 |                 |
| Parte fija         | \$ 971          | \$ 971          |
| Parte variable     | <u>1,116</u>    | <u>817</u>      |
|                    | \$ <u>2,087</u> | \$ <u>1,788</u> |

El capital social de Corporativo está representado por 1,500,000,000 (un mil quinientos millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal que se identifican como acciones de la Serie "O".

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social autorizado del Corporativo asciende a la cantidad de \$2,087 y 1,788, respectivamente (valor nominal), sin derecho a retiro.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2020 se acordó reconocer la pérdida obtenida por el Corporativo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019, que ascendió a \$184, los cuales fueron abonados a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. Se acordó el aumento de capital social del Corporativo, el cual consistió en la capitalización de \$67 provenientes de la actualización del capital social; \$12 provenientes de la actualización de primas, reservas y resultados por aplicar, y \$220 por aportación de recursos líquidos.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 se acordó reconocer la pérdida obtenida por el Corporativo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018, que ascendió a \$88, los cuales fueron abonados a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Mediante Sesión del Consejo de Administración celebrado el 9 de enero de 2019 se aprobó el reembolso de capital por \$249, de los cuales \$54 provinieron de la disminución de la parte variable del capital social de la sociedad y \$195, de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Todas las acciones de Corporativo confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus tenedores, quienes tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas; y pueden ser suscritas o adquiridas por personas tanto físicas como morales, de nacionalidad mexicana o extranjera.

El Corporativo está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el monto de la reserva legal asciende a \$441 y \$444, respectivamente.



## 22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Corporativo ha recibido ciertos reclamos y ha sido emplazada a un reducido número de juicios que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales tanto internos como externos, éstos no representan un riesgo importante y, aún en caso de perderse, la situación financiera del Corporativo no se vería afectada de manera significativa. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Corporativo no tiene registradas reservas para contingencias legales.

## 23. Reglas para requerimientos de capitalización no auditados (aplicable sólo a la Casa de Bolsa)

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación.

El importe del capital global al cierre de diciembre ascendió a \$790, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 25.95%.

A continuación, se presenta la información enviada a revisión del Banco de México referente al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### *Requerimientos de capital por riesgo de mercado - (no auditado)*

|                                                   | 2020         | 2019          |
|---------------------------------------------------|--------------|---------------|
| Operaciones en moneda nacional con tasa nominal   | \$ 43        | \$ 67         |
| Operaciones en moneda nacional con sobre tasa     | 1            | 3             |
| Operaciones en moneda nacional con tasa real      | 5            | 11            |
| Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal | 12           | 15            |
| Operaciones con acciones y sobre acciones         | <u>24</u>    | <u>106</u>    |
| Total                                             | <u>\$ 85</u> | <u>\$ 202</u> |

### *Requerimientos de capital por riesgo de crédito - (no auditado)*

|                                 | 2020          | 2019          |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Grupo RC-2 (ponderados al 20%)  | \$ 55         | \$ 58         |
| Grupo RC-3 (ponderados al 100%) | <u>49</u>     | <u>133</u>    |
|                                 | <u>\$ 104</u> | <u>\$ 191</u> |

### *Requerimientos de capital por riesgo operacional - (no auditado)*

|                        | 2020          | 2019          |
|------------------------|---------------|---------------|
| Por riesgo operacional | \$ <u>55</u>  | \$ <u>63</u>  |
| Totales                | <u>\$ 244</u> | <u>\$ 456</u> |

### *Activos en riesgo -*

|                                | 2020            | 2019            |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| Activos en riesgo de mercado   | \$ 1,060        | \$ 2,524        |
| Activos en riesgo de crédito   | 1,301           | 2,377           |
| Activos por riesgo operacional | <u>685</u>      | <u>790</u>      |
| Total de Activos en Riesgo     | <u>\$ 3,046</u> | <u>\$ 5,691</u> |



*Indicadores financieros - (no auditado)*

|                | 2020<br>Número de veces | 2019<br>Número de veces |
|----------------|-------------------------|-------------------------|
| Solvencia      | 1.07                    | 1.13                    |
| Liquidez       | 1.24                    | 1.21                    |
| Apalancamiento | 12.01                   | 9.23                    |
|                | %                       | %                       |
| Roe            | (19.59)                 | (22.6)                  |
| Roa            | (1.61)                  | (3.01)                  |

*Indicadores financieros relacionados con los resultados del ejercicio - (no auditado)*

|                                                         | 2020<br>% | 2019<br>% |
|---------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Margen Financiero/Ingreso total de la operación         | 7.68      | 1.37      |
| Resultado de operación/ Ingreso total de la operación   | (32.12)   | (48.81)   |
| Ingreso neto/ Gastos de administración                  | 68.85     | 60.23     |
| Gastos de administración/ Ingreso total de la operación | 145.25    | 166.04    |
| Resultado neto/Gastos de administración                 | (16.35)   | (24.15)   |

**24. Administración integral de riesgos (cifras en millones de pesos, no auditadas)**

La gestión del riesgo se considera por la Casa de Bolsa, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Casa de Bolsa en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Casa de Bolsa haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta la Casa de Bolsa, proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados de la Casa de Bolsa se verían afectados en proporciones muy similares.

**Límites** - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de la Casa de Bolsa, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Institución, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.



**Riesgo de Mercado** - El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Casa de Bolsa, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo ("VaR"). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital global de la Casa de Bolsa.

Se calcula el VaR a través del método paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 99%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definido por el Consejo de Administración son como sigue:

| Tipo de Riesgo       | 2020  |        |              |
|----------------------|-------|--------|--------------|
|                      | VaR   | Límite | Límite - VaR |
| Mercado de dinero    | \$ 7  | \$ 37  | \$ 30        |
| Mercado de capitales | \$ 13 | \$ 35  | \$ 22        |
| Mercado de derivados | \$ 11 | \$ 42  | \$ 31        |
| VaR Global           | \$ 22 | \$ 70  | \$ 48        |

El Capital Global sobre el cual se calculan los límites es de \$830.58 (Julio 2020).

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

| Tipo de Riesgo       | 2019  |        |              |
|----------------------|-------|--------|--------------|
|                      | VaR   | Límite | Límite - VaR |
| Mercado de dinero    | \$ 9  | \$ 60  | \$ 51        |
| Mercado de capitales | \$ 26 | \$ 53  | \$ 27        |
| Mercado de derivados | \$ 13 | \$ 26  | \$ 13        |
| VaR Global           | \$ 40 | \$ 86  | \$ 45        |

El Capital Global sobre el cual se calculan los límites es de \$1,008.9 (Julio 2019).

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2020 y 2019 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración:



| Tipo de Riesgo        | 2020  |        |            |
|-----------------------|-------|--------|------------|
|                       | VaR   | Límite | Límite VaR |
| Mercado de dinero     | \$ 15 | \$ 40  | \$ 24      |
| Mercado de capitales  | \$ 19 | \$ 37  | \$ 18      |
| Mercado de derivados  | \$ 18 | \$ 45  | \$ 27      |
| Estrategia Asset Swap | \$ 5  | \$ 13  | \$ 8       |
| VaR Global            | \$ 44 | \$ 75  | \$ 31      |

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

| Tipo de Riesgo       | 2019  |        |            |
|----------------------|-------|--------|------------|
|                      | VaR   | Límite | Límite VaR |
| Mercado de dinero    | \$ 8  | \$ 60  | \$ 53      |
| Mercado de capitales | \$ 21 | \$ 54  | \$ 33      |
| Mercado de derivados | \$ 16 | \$ 27  | \$ 10      |
| VaR Global           | \$ 38 | \$ 88  | \$ 49      |

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de período) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

**Riesgo de Liquidez** - El Riesgo de Liquidez en la Casa de Bolsa se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.



Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

Las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2020 y 2019 (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

| Tipo de Riesgo       | 2020         |        |            |
|----------------------|--------------|--------|------------|
|                      | VaR Liquidez | Límite | Límite VaR |
| Mercado de dinero    | \$ 1         | \$ 8   | \$ 8       |
| Mercado de derivados | \$ 2         | \$ 10  | \$ 9       |
| VaR Global           | \$ 2         | \$ 12  | \$ 10      |

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

| Tipo de Riesgo       | 2019         |        |            |
|----------------------|--------------|--------|------------|
|                      | VaR Liquidez | Límite | Límite VaR |
| Mercado de dinero    | \$ 1         | \$ 10  | \$ 9       |
| Mercado de derivados | \$ 1         | \$ 10  | \$ 9       |
| VaR Global           | \$ 1         | \$ 15  | \$ 14      |

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2020 y 2019 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

| Tipo de Riesgo       | 2020         |        |            |
|----------------------|--------------|--------|------------|
|                      | VaR Liquidez | Límite | Límite VaR |
| Mercado de dinero    | \$ 1         | \$ 9   | \$ 8       |
| Mercado de derivados | \$ 3         | \$ 11  | \$ 8       |
| VaR Global           | \$ 4         | \$ 13  | \$ 9       |

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

| Tipo de Riesgo       | 2019         |        |            |
|----------------------|--------------|--------|------------|
|                      | VaR Liquidez | Límite | Límite VaR |
| Mercado de dinero    | \$ 1         | \$ 10  | \$ 9       |
| Mercado de derivados | \$ 2         | \$ 10  | \$ 8       |
| VaR Global           | \$ 2         | \$ 15  | \$ 13      |

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

**Riesgo de Crédito** - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento “Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México”, elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor’s; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.



Las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2020 y 2019 (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración, son como sigue:

| Tipo de Riesgo    | 2020        |        |            |
|-------------------|-------------|--------|------------|
|                   | VaR Crédito | Límite | Límite VaR |
| Mercado de dinero | \$ (1)      | \$ 48  | \$ 49      |

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

| Tipo de Riesgo    | 2019        |        |            |
|-------------------|-------------|--------|------------|
|                   | VaR Crédito | Límite | Límite VaR |
| Mercado de dinero | \$ (5)      | \$ 48  | \$ 53      |

(Horizonte anual al 97.5% de confianza).

*Estadística descriptiva al cierre de diciembre de 2020 y 2019:*

| Indicadores de riesgo                       | 2020     | 2019   |
|---------------------------------------------|----------|--------|
| CVaR 99%                                    | \$ 8     | \$ 6   |
| Diferenciales ponderados vs tasa de fondeo: |          |        |
| En tasa nominal del portafolio (a1)         | 1.96%    | 1.08%  |
| En tasa real del portafolio (a2)            | 1.16%    | 0.36%  |
| En tasa revisable del portafolio (a)        | 0.63%    | 0.28%  |
| Ganancia anual esperada por acarreo (G)(a)  | \$ 9     | \$ 12  |
| CVaR 99% ajustado (CVaR 99% - G (a))        | \$ (1.2) | \$ (5) |
| P (pérdida > G (a))                         | 0.00%    | 0.03%  |

Las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2020 y 2019 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

| Tipo de Riesgo    | 2020        |        |            |
|-------------------|-------------|--------|------------|
|                   | VaR Crédito | Límite | Límite VaR |
| Mercado de dinero | \$ (2)      | \$ 48  | \$ 50      |

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

| Tipo de Riesgo    | 2019        |        |            |
|-------------------|-------------|--------|------------|
|                   | VaR Crédito | Límite | Límite VaR |
| Mercado de dinero | \$ (6)      | \$ 48  | \$ 54      |

(Horizonte anual al 99% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (monto de títulos colateralizados) y un pasivo (monto de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.



Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de un cliente, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS al 99%, tal que éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a personas físicas y morales.

El segundo objetivo del modelo, tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.

- En lo que respecta a las operaciones de derivados que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación a favor para la Casa de Bolsa, la contraparte de ésta no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, se ha acordado con todas las contrapartes limitar la exposición a este tipo de riesgo a no más de 250 mil dólares, lo cual implica que si se alcanza dicho límite, siendo la Casa de Bolsa la que presenta la valuación a favor, ésta se cubriría mediante el otorgamiento de garantías por parte de la contraparte o bien se realizaría una operación de terminación anticipada para liquidar la ganancia.

**Riesgo Operativo** - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a la Casa de Bolsa, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuáles fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas identificadas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para la Casa de Bolsa si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.
- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de seguridad, así como de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Legal, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.



Respecto de la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal, se observó un incremento en cuanto a severidad y número de eventos ocurridos durante el año en la categoría de Error de comunicación, que se debió al número de bonificaciones a clientes realizadas durante el año por errores en la operación, mientras que en la categoría de la normativa aplicable a las casas de bolsa, el incremento respecto al año anterior fue solamente en cuanto a número de eventos, debido a 3 multas pagadas durante el año. Por otro lado, la categoría de otras normas se mantuvo por debajo del límite establecido tanto para severidad como para número de eventos.

La mayor pérdida acumulada durante el año 2020 se tuvo en la categoría de Error de comunicación, que engloba todo tipo de bonificaciones a clientes.

## 25. Calificación

Al 31 de diciembre de 2020, las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por HR Ratings son las siguientes:

- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR AA+ con perspectiva estable (27 de mayo 2020): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.
- Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA+ (27 de mayo 2020): considera al emisor con baja calidad crediticia, y ofrece poca seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

Las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por HR Ratings son las siguientes:

- Deuda Certificados Bursátiles Largo Plazo HR AA+ con perspectiva estable (27 de mayo 2020): considera al emisor con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1 (27 de mayo 2020): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.

## 26. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación, se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2020 y 2019:

|                                                                   | 2020                                      |                                     |                                    |                                  |                 |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-----------------|
|                                                                   | Operaciones con valores por cuenta propia | Operaciones con fondos de inversión | Operaciones por cuenta de clientes | Servicios de asesoría financiera | Total           |
| Comisiones y tarifas, netas                                       | \$ 680                                    | \$ 429                              | \$ 15                              | \$ 19                            | \$ 1,143        |
| Resultado por valuación                                           | (339)                                     | -                                   | -                                  | -                                | (339)           |
| Resultado por compraventa, neto                                   | 275                                       | -                                   | -                                  | -                                | 275             |
| Ingresos y gastos por intereses, neto                             | (83)                                      | -                                   | -                                  | -                                | (83)            |
| Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas | 533                                       | 429                                 | 15                                 | 19                               | 996             |
| Otros ingresos de la operación                                    | (2)                                       | -                                   | 153                                | -                                | 151             |
| Gastos de administración y promoción                              | (1,462)                                   | -                                   | -                                  | -                                | (1,462)         |
| Resultado de la operación                                         | <u>\$ (931)</u>                           | <u>\$ 429</u>                       | <u>\$ 168</u>                      | <u>\$ 19</u>                     | <u>\$ (315)</u> |



|                                                                   | 2019                                      |                                     |                                    |                                  |                 |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-----------------|
|                                                                   | Operaciones con valores por cuenta propia | Operaciones con fondos de inversión | Operaciones por cuenta de clientes | Servicios de asesoría financiera | Total           |
| Comisiones y tarifas, netas                                       | \$ 424                                    | \$ 437                              | \$ 694                             | \$ -                             | \$ 1,555        |
| Asesoría financiera                                               | (514)                                     | -                                   | -                                  | -                                | (514)           |
| Resultado por valuación                                           | 276                                       | -                                   | -                                  | -                                | 276             |
| Resultado por compraventa, neto                                   | (253)                                     | -                                   | -                                  | -                                | (253)           |
| Ingresos por intereses, neto                                      |                                           |                                     |                                    |                                  |                 |
| Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas | (67)                                      | 437                                 | 694                                | -                                | 1,064           |
| Otros ingresos de la operación                                    | (8)                                       | -                                   | 71                                 | -                                | 63              |
| Gastos de administración y promoción                              | (1,399)                                   | -                                   | -                                  | -                                | (1,399)         |
| Resultado de la operación                                         | <u>\$ (1,474)</u>                         | <u>\$ 437</u>                       | <u>\$ 765</u>                      | <u>\$ -</u>                      | <u>\$ (272)</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos y pasivos de cada segmento de operación se analizan como sigue:

|         | 2020                                      |                                     |                                    |                                  |                  |
|---------|-------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|------------------|
|         | Operaciones con valores por cuenta propia | Operaciones con fondos de inversión | Operaciones por cuenta de clientes | Servicios de asesoría financiera | Total            |
| Activos | <u>\$ 27,559</u>                          | <u>\$ -</u>                         | <u>\$ 90</u>                       | <u>\$ -</u>                      | <u>\$ 27,649</u> |
| Pasivos | <u>\$ 18,545</u>                          | <u>\$ 71</u>                        | <u>\$ -</u>                        | <u>\$ -</u>                      | <u>\$ 18,616</u> |

|         | 2019                                      |                                     |                                    |                                  |                  |
|---------|-------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|------------------|
|         | Operaciones con valores por cuenta propia | Operaciones con fondos de inversión | Operaciones por cuenta de clientes | Servicios de asesoría financiera | Total            |
| Activos | <u>\$ 22,702</u>                          | <u>\$ -</u>                         | <u>\$ 79</u>                       | <u>\$ -</u>                      | <u>\$ 22,781</u> |
| Pasivos | <u>\$ 14,575</u>                          | <u>\$ 48</u>                        | <u>\$ -</u>                        | <u>\$ -</u>                      | <u>\$ 14,623</u> |

## 27. Comisiones y tarifas, netas

Al 31 de diciembre, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

|                                     | 2020     | 2019       |
|-------------------------------------|----------|------------|
| Comisiones y tarifas cobradas:      |          |            |
| Compra venta de valores             | \$ 521   | \$ 321     |
| Actividades fiduciarias             | 46       | 46         |
| Custodia y administración de bienes | 15       | 17         |
| Intermediación financiera           | 382      | 263        |
| Operaciones con fondos de inversión | 580      | 597        |
| Colocación de deuda                 | 13       | 67         |
| Otras comisiones y tarifas cobradas | <u>-</u> | <u>594</u> |
|                                     | 1,557    | 1,905      |



|                                    | 2020            | 2019            |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Comisiones y tarifas pagadas:      |                 |                 |
| Compra venta de valores            | (1)             | (1)             |
| Bolsas de valores                  | (39)            | (32)            |
| Intermediarios financieros         | (184)           | (128)           |
| S.D. Indeval                       | (40)            | (29)            |
| Otras comisiones y tarifas pagadas | <u>(150)</u>    | <u>(160)</u>    |
|                                    | <u>(414)</u>    | <u>(350)</u>    |
| Comisiones y tarifas, netas        | \$ <u>1,143</u> | \$ <u>1,555</u> |

## 28. Margen financiero por intermediación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los principales conceptos que conforman el margen financiero por intermediación, y que provienen de operaciones en moneda nacional y moneda extranjera son los siguientes:

|                                                   | 2020            | 2019            |
|---------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Utilidad por compraventa:</b>                  |                 |                 |
| Inversiones en valores                            | \$ <u>822</u>   | \$ <u>714</u>   |
|                                                   | 822             | 714             |
| <b>Pérdida por compraventa:</b>                   |                 |                 |
| Inversiones en valores                            | (422)           | (395)           |
| Derivados                                         | <u>(125)</u>    | <u>(43)</u>     |
|                                                   | (547)           | (438)           |
| <b>Ingresos por intereses:</b>                    |                 |                 |
| Disponibilidades                                  | 5               | 5               |
| Inversiones en valores                            | 15              | 39              |
| Reportos                                          | 1,073           | 1,203           |
| Préstamo de valores                               | 66              | 71              |
| Utilidad por valorización                         | 5               | 10              |
| Derivados (cuentas de margen)                     | <u>-</u>        | <u>1</u>        |
|                                                   | 1,164           | 1,329           |
| <b>Gastos por intereses:</b>                      |                 |                 |
| Pasivos bursátiles                                | (209)           | (290)           |
| Préstamos bancarios y otros organismos            | (92)            | (75)            |
| Reportos                                          | (874)           | (1,141)         |
| Préstamo de valores                               | <u>(72)</u>     | <u>(76)</u>     |
|                                                   | (1,247)         | (1,582)         |
| <b>Resultado por valuación a valor razonable:</b> |                 |                 |
| Inversiones en valores                            | (150)           | (430)           |
| Divisas                                           | (4)             | 6               |
| Derivados                                         | <u>(185)</u>    | <u>(90)</u>     |
|                                                   | <u>(339)</u>    | <u>(514)</u>    |
| Margen financiero por intermediación              | \$ <u>(147)</u> | \$ <u>(491)</u> |



## 29. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

| Instrumento                     | 2020              | 2019              |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Deuda gubernamental             | \$ 35,747         | \$ 18,439         |
| Deuda bancaria                  | 992               | 6,280             |
| Otros títulos de deuda          | 21,244            | 28,830            |
| Instrumentos de patrimonio neto | <u>488,206</u>    | <u>435,294</u>    |
| Total                           | <u>\$ 546,189</u> | <u>\$ 488,843</u> |

Al 31 de diciembre, los valores de clientes en administración se integran como sigue:

### Bienes en administración

|                                                                                                                 | 2020             | 2019             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Bienes en custodia de GBM Administradora de Activos,<br>S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión | <u>\$ 80,251</u> | <u>\$ 81,632</u> |

### Operaciones con reporto

|                        | 2020                      |                                       | 2019                      |  |
|------------------------|---------------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|
|                        | Deudores<br>por reporto   | Colaterales recibidos<br>en garantía  | Deudores<br>por reporto   |  |
| Deuda gubernamental    | \$ 17,169                 | \$ 17,176                             | \$ 9,601                  |  |
| Deuda bancaria         | 170                       | 172                                   | 2,589                     |  |
| CEBURES                | 17                        | 17                                    | -                         |  |
| Otros títulos de deuda | <u>743</u>                | <u>764</u>                            | <u>1,530</u>              |  |
|                        | <u>\$ 18,099</u>          | <u>\$ 18,129</u>                      | <u>\$ 13,720</u>          |  |
|                        | Acreedores<br>por reporto | Colaterales entregados<br>en garantía | Acreedores<br>por reporto |  |
| Deuda gubernamental    | <u>9,939</u>              | <u>9,937</u>                          | <u>8,861</u>              |  |
| Total                  | <u>\$ 28,038</u>          | <u>\$ 28,066</u>                      | <u>\$ 22,581</u>          |  |

### Operaciones con préstamo de valores:

|                                     | 2020                  |                      |                                      | 2019                  |                   |                                      |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------------------------|
|                                     | Valores<br>entregados | Valores<br>recibidos | Colaterales<br>recibidos en garantía | Valores<br>entregados | Valores recibidos | Colaterales recibidos<br>en garantía |
| Instrumentos de deuda gubernamental | \$ 216                | \$ 215               | \$ 194                               | \$ 211                | \$ 211            | \$ 94                                |
| Instrumentos de patrimonio neto     | 1,632                 | 784                  | 1,262                                | 1,956                 | 681               | 1,233                                |
| Otros títulos de deuda              | <u>-</u>              | <u>-</u>             | <u>1</u>                             | <u>-</u>              | <u>-</u>          | <u>33</u>                            |
| Total                               | <u>\$ 1,848</u>       | <u>\$ 999</u>        | <u>\$ 1,457</u>                      | <u>\$ 2,167</u>       | <u>\$ 892</u>     | <u>\$ 1,360</u>                      |

Los premios cobrados por préstamo de valores por cuenta de terceros fueron de \$1 y \$1 en 2020 y 2019, respectivamente.



Al 31 de diciembre, la posición de los clientes del Corporativo en operaciones de derivados es como sigue:

|                        | 2020<br>Nocional | 2019<br>Nocional |
|------------------------|------------------|------------------|
| Operaciones de compra: |                  |                  |
| Futuros                | \$ 291           | \$ 444           |
|                        | 291              | 444              |
| Operaciones de venta:  |                  |                  |
| Futuros                | 518              | 756              |
|                        | 518              | 756              |
|                        | \$ 809           | \$ 1,200         |

#### ***Fideicomisos administrados***

Al 31 de diciembre, el monto reconocido por cada tipo de bien en administración es como sigue:

| Fideicomiso                | 2020      | 2019      |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Inversión y administración | \$ 74,236 | \$ 45,135 |
| Otros                      | 1,400     | 1,408     |
| Total                      | \$ 75,636 | \$ 46,543 |

### **30. Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión**

Con fecha 15 de noviembre de 2018, 4 de noviembre de 2019 y 9 de noviembre de 2020, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”), se modificaron las Disposiciones, con la finalidad de incorporar ciertas NIF emitidas por el CINIF, a las normas aplicables a la elaboración de la contabilidad de las Casas de Bolsa, con el propósito de extender la entrada en vigor de la aplicación de algunas normas contables incorporadas en la resolución del 4 de enero de 2018.

Derivado de la situación actual, las Casas de Bolsa, han reducido su capacidad operativa y de recursos humanos ante las medidas sanitarias adoptadas por la contingencia de salud ocasionada por la enfermedad generada por el virus denominado COVID-19, sin que sea factible precisar los tiempos en que se pueda destinar recursos humanos y técnicos para implementar la entrada en vigor de las NIF, referidas a continuación, se resolvió que el Boletín B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos”, emitidas por el CINIF y referidas en el Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Corporativo está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

### **31. Autorización de los estados financieros consolidados**

La emisión de los estados financieros y las notas consolidadas correspondientes fueron autorizados por los Directivos que los suscriben el 30 de marzo de 2021 y fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están sujetos a revisión por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

\* \* \* \* \*

